



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/JUTE.3/4  
31 de marzo de 2000

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE  
EL YUTE Y LOS PRODUCTOS DEL YUTE, 2000  
Ginebra, 27 a 31 de marzo de 2000  
Tema 8 del programa

EXAMEN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES FINALES

Resolución\*

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Yute y los Productos del Yute, 2000,

Reunida en Ginebra del 27 al 31 de marzo de 2000 para preparar un convenio que suceda al Convenio Internacional del Yute y los Productos del Yute, 1989,

Observando que se han realizado progresos a este respecto, pero que necesitará más tiempo para completar su labor,

Consciente de que el Convenio Internacional del Yute y los Productos del Yute, 1989 expirará el 11 de abril de 2000,

Observando asimismo que el Consejo Internacional del Yute debe reunirse del 8 al 10 de abril de 2000 en Dhaka, Bangladesh,

---

\* Aprobada por la Conferencia en su cuarta sesión plenaria, celebrada el 31 de marzo de 2000.

1. Destaca la importancia de aprobar un instrumento que suceda al Convenio Internacional del Yute y los Productos del Yute, 1989, antes del 12 de abril de 2000;
2. Invita a todos los miembros de la UNCTAD a que sometan a la consideración de la Conferencia propuestas sobre un instrumento que suceda al Convenio;
3. Pide al Secretario General de la UNCTAD que convoque un nuevo período de sesiones de la Conferencia en Dhaka, Bangladesh, los días 6 y 7 de abril de 2000, con posibilidad de prolongarlo hasta el 8 de abril de 2000 en caso necesario, sin que ello implique gastos adicionales para las Naciones Unidas, con el fin de completar su labor sobre un instrumento que suceda al Convenio;
4. Pide al Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Yute que tome las medidas oportunas para que se disponga de las instalaciones y servicios necesarios de conferencias en Dhaka, Bangladesh;
5. Insta a todos los miembros de la UNCTAD interesados en la producción, consumo o comercio del yute y productos del yute a que participen en la Conferencia a fin de garantizar su éxito.

-----